

# Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día siete de mayo del año dos mil trece, estando reunidos en el Salón de Plenos del Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. Licenciados en Derecho Santiago Altamirano Escalante y Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar/y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello el Magistrado Presidente, quien procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de⊮a Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia Ciencias Carolina Cuevas Rocher, Maestra en de Servicios Generales y Mantenimiento, Departamento representación del área solicitante, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno de este Tribunal. -Esta sesión tiene como objeto efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las personas morales DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C.V., OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V., DECOME, S.A. DE c.v., y la persona física Pedro Rubén Jiménez Núñez, en la Licitación Pública Número RODJUDTSJ 01/2013, a fin de emitir un

(A)

dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la citada Licitación.

En cuanto a la **Partida** "B" consumibles y refacciones de cómputo las empresas denominadas DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S. A. DE C. V., OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S. A. DE C. V y DECOME, S. A. DE C. V., cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación. ----

En cuanto a la **Partida "C" material eléctrico** la empresa denominada DECOME, S.A. DE C.V., cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación. ----

En cuanto a la **Partida "D" material de limpieza e higiene** la persona física Pedro Rubén Jiménez Núñez, cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

A continuación se procedió a realizar el análisis de las propuestas económicas de los participantes, que sí cumplieron las condiciones



## Tribunal Superior de Justicia

establecidas para las partidas estableciéndose los siguientes montos: -

### **PARTIDA "A"**

Material de oficina y papelería

NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C. V.	\$ 177,749.95	\$206,189.94
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V.	\$ 239,888.94	\$278,271.17

#### PARTIDA "B"

Consumibles y refacciones de cómputo

NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA, S.A. DE C. V.	\$383,633.55	\$445,014.92
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A. DE C.V.	\$ 366,167.93	\$424,754.80
DECOME, S.A. DE C.V.	\$ 344,831.92	\$400,005.03

#### PARTIDA "C"

Material eléctrico

NOMBRE DEL PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
DECOME, S.A. DE C.V.	\$ 278,331.74	\$322,864.82

#### PARTIDA "D"

Material de limpieza e higiene.

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
\$ 159,767.95	\$185,330.82

En atención a lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración y la Jefa de Servicios Generales y Mantenimiento en su informe, respecto de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes, previo análisis y evaluación de las mismas, se determina que las propuestas antes mencionadas se ajustan a las especificaciones previamente establecidas, y cumplen con los requisitos exigidos; además reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Acuerdo número EX04-130507-01.

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las doce horas con trece minutos del día siete de mayo del año dos mil trece, por las personas que participaron en este acto.------



CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	tu (
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	,
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA	que tohu
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN CIENCIAS CAROLINA CUEVAS ROCHER.	Consensed
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICDA. MIREYA PUSI MARQUEZ.	(Jenysen)
Lo certifico		